

CIRCULAR 130

A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera se permite informar a la comunidad universitaria que se han autorizado las tarifas correspondientes a:

1. VALOR GASTOS DE VIAJE 2018

1.1 Gastos de viaje salidas académicas 2018 para el programa de administración turística y hotelera.


CONCEPTO		VALOR
SALIDA ACADÉMICA ZONA SATANDERES	GASTOS DE VIAJE	\$ 110.000
SALIDA ACADÉMICA ZONA CUNDIBOYACENSE	GASTOS DE VIAJE	\$ 160.000
SALIDA ACADÉMICA EN CIUDAD TURÍSTICA CAPITAL	GASTOS DE VIAJE	\$ 180.000
SALIDA ACADÉMICA ZONA TURÍSTICA COSTERA	GASTOS DE VIAJE	\$ 470.000
SALIDA ACADÉMICA ZONA EJECAFETERO Y LLANOS ORIENTALES	GASTOS DE VIAJE	\$ 320.000

Se solicita su divulgación y aplicación.

GILBERTO RAMIREZ VALBUENA
Vicerrector Administrativo y Financiero

Elaboró: Adiel Arroyo Galarcio – Profesional II Dirección Financiera

Revisa: Auditoría Interna



Universidad Autónoma de Bucaramanga
[Signature]
Auditoría Interna